

PLAN DE TRABAJO 2024 – 2028 CONSEJO CONSULTIVO DISTRITAL DE TURISMO

El Consejo Consultivo Distrital de Turismo, como órgano asesor y consultivo de la Administración Distrital, con relación al desarrollo de la industria turística en Bogotá D.C, en ejercicio de su función de proponer estrategias para la proyección del sector, de acuerdo con las realidades y tendencias del mismo para hacer el análisis y seguimiento del impacto de políticas, programas y proyectos del sector, convocó el pasado 16 de abril, a la primera sesión ordinaria de 2024. Esta sesión contó con la participación de sus miembros e invitados permanentes, así como otros expertos y líderes de diferentes sectores que conforman la industria turística de Bogotá. Con esto, se buscó conocer las ideas, propuestas, recomendaciones y necesidades para la estructuración de una propuesta de plan de trabajo, que sea la carta de navegación de la instancia para el cuatrienio 2024 -2028.

El plan de trabajo propuesto para el periodo 2024 – 2028 tiene como objetivo el orientar las acciones a adelantar por parte del Consejo Consultivo Distrital de Turismo, desde cuatro ejes de acción específicos, que reúnen las necesidades, ideas y recomendaciones realizadas para así orientar de manera efectiva los esfuerzos de la instancia y propiciar espacios de articulación entre los miembros y los diferentes actores que componen el sector turístico de Bogotá.

1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Aunar esfuerzos entre miembros permanentes del Consejo Consultivo Distrital de Turismo y los diferentes actores del sector para el fortalecimiento del mismo.
- Generar espacios de cocreación en temas específicos para la mejora de capacidades y gestión del sector empresarial dedicado a actividades turísticas de la ciudad de Bogotá.
- Desarrollar estrategias integrales para promoción y posicionamiento de Bogotá como destino turístico de calidad referente a nivel nacional e internacional.
- Velar por que la actividad turística en la ciudad se realice de manera responsable, sostenible y segura, generando así el reconocimiento de la ciudad como Destino Turístico Inteligente.

2. EJES DE TRABAJO

A partir de los objetivos, el Plan de Trabajo 2024 – 2028 del Consejo Distrital de Turismo, cuenta con cuatro ejes de acción, los cuales se detallan a continuación.

2.1 Seguridad Turística

A través de este eje se abordarán temas relacionados con las diferentes acciones relacionadas con temas de seguridad, priorización de Zonas de Interés Turístico, flujos de seguridad (propuestos por la Policía de Turismo), transporte ilegal, campañas de sensibilización entre otras.

2.1.1 Diagnóstico

En la actualidad, la ciudad de Bogotá cuenta con 58 unidades de Policía de Turismo para 12.347.876 Turistas que visitaron la ciudad en el año 2023. Esto significa que, en promedio, hay 0,5 Policías de Turismo por cada 100.000 turistas, una cifra considerablemente inferior respecto a los demás destinos del país (ver tabla 1). Esta proporción resalta el desafío que enfrenta la ciudad para garantizar la seguridad y el apoyo turístico de manera eficiente, considerando la gran cantidad de visitantes y residentes que requieren servicios de orientación y protección en las zonas turísticas.

Tabla 1 Tasa de Policías de Turismo en Destinos de Colombia

TASA DE POLICÍAS DE TURISMO POR CANTIDAD DE VISITANTES EXTRANJEROS			
CIUDADES	UNIDADES POLÍCIAS DE TURISMO	CANTIDAD DE TURISTAS AÑO 2023	TASA DE POLICÍAS DE TURISMO POR CADA 100.000 MIL TURISTAS
BOGOTÁ	58	12.347.876	0,5
CARTAGENA	64	4.424.000	1.4
MEDELLÍN	38	1.200.000	3.1
CALI	29	1.468.070	2
BARRANQUILLA	19	1.537.417	1.2

Fuente: elaboración propia con datos suministrados por la Policía de Turismo

Las acciones que se vienen adelantando en la materia, desde el Instituto Distrital de Turismo se está implementando la estrategia de *seguridad turística* que tiene como objetivo principal, reducir las condiciones que permitan la ocurrencia de delitos en contra de turistas y visitantes en Bogotá Región, cumpliendo los siguientes objetivos específicos:

- Orientar a través de capacitaciones y campañas a los prestadores de servicios turísticos, en temas de prevención del delito y atención integral en las Zonas de Interés Turístico, trabajando articuladamente con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Alcaldías locales, y Policía de Turismo.

- Motivar a los prestadores de servicios turísticos para que hagan parte de la Red Ciudadana de Prestadores Turísticos, para fomentar la construcción de entornos de confianza, buscando consolidar espacios seguros y confiables en el sector turismo.
- Fortalecer la Seguridad Turística Integral, desarrollando actividades interinstitucionales, dentro del marco de los compromisos de Destino Turístico Inteligente.

La implementación de esta estrategia ha arrojado resultados altamente positivos desde su inicio. Uno de los indicadores más destacados ha sido la notable disminución de delitos cometidos contra turistas. En el primer trimestre del año 2023, se registraron 110 turistas extranjeros que fueron víctimas de delitos, sin embargo, gracias a la articulación lograda con los organismos de seguridad y al compromiso de los prestadores de servicios turísticos, se presentó una disminución del 64% para el primer trimestre de 2024 (SIEDCO). Estos resultados demuestran el impacto positivo que tiene la implementación de esta estrategia, así como el fortalecimiento de la seguridad en la ciudad.

2.1.2 Propuestas de trabajo en la mesa.

A continuación, se detallan las metas, actividades, tareas y responsables, para cada una de las propuestas del Consejo:

Responsables

- Miembros del CCDT: María Patricia Guzmán – COTELCO; Eduardo González (E)- Terminal de Transporte; Sofia Zárate – ANATO
- Invitados Permanentes: Teniente Coronel Norberto Caro Caro- SAPRO METROPOLITANA DE BOGOTÁ, Natali Leal Gómez- OPAIN
- Invitados Especiales: Procolombia; Acodres; Taxis Libres; Asobares; Acodres; Taxi Imperial.

Trabajar articuladamente con Migración Colombia, realizando campañas preventivas para que el prestador de servicios turísticos cumpla con el protocolo de registro de turistas extranjeros.

META	ACTIVIDADES	TAREAS
Sensibilizar establecimientos de alojamiento y hospedaje de prestadores de servicios turísticos en las 20 localidades.	Realizar capacitaciones a prestadores de servicios turísticos, por parte de Migración Colombia, para el manejo del Sistema de Registro de Extranjeros - SIRE.	<ul style="list-style-type: none"> ● Reuniones de articulación y coordinación con Migración. ● Cronograma de actividades de capacitación.

Estrategias de Seguridad Turística Integrales para el sector.

META	ACTIVIDADES	TAREAS
<p>Vincular a 50 prestadores de servicios a la Red Distrital de Prevención de Delitos contra Turistas.</p>	<p>Realizar campañas articuladas con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, con el fin de dar información sobre la Red.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar visitas a los establecimientos de comercio para explicar la iniciativa. ● Diligenciar el formato de corresponsabilidad por parte de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, a los prestadores de servicios turísticos que consiste en que se comprometan con cumplir con todas las normas del Código de Convivencia Ciudadana y todos los requisitos de ley de su establecimiento.
	<p>Proveer información continua y actualización en temas relevantes para mantener a los miembros de la red informados y comprometidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Organizar reuniones presenciales o virtuales con los prestadores de servicios para dar información y responder a sus preguntas.
<p>Incorporar 10 Cámaras de Seguridad de los Prestadores de Servicios Turísticos al C4</p>	<p>Crear una lista de prestadores de servicios turísticos que puedan estar interesados en integrar sus cámaras de seguridad al C4.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Verificar cuáles de los prestadores de servicios turísticos tienen cámaras de seguridad instaladas.
	<p>Organizar capacitaciones para informar a los prestadores de servicios sobre la iniciativa y sus ventajas en términos de seguridad y prevención de delitos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Enviar correos electrónicos, cartas y realizar llamadas telefónicas a los prestadores de servicios turísticos para informarles sobre la iniciativa.

2.2 Desarrollo Empresarial.

En este eje se trabajarán temas relacionados con fortalecimiento del talento humano del sector, en especial los relacionados con temas de bilingüismo para el sector del transporte (Taxis y Transporte turístico especial) y la importancia del diseño universal para hacer del turismo accesible una de las fortalezas del sector en sostenibilidad turística.

2.2.1 Diagnóstico

Según la Gran Encuesta Integrada de Hogares que realiza el DANE, se puede evidenciar que en el año 2023, el sector turismo generó 97.384 empleos mensuales, que corresponde a un aumento frente a 2022, donde la cifra fue de 87.402 empleos mensuales.

La participación del sector turismo en el empleo fue el siguiente:

- Sectores Directos (alojamientos y agencias de viaje): 24,73%
- Sectores Conexos (alimentos, bebidas, congresos, ferias, convenciones, esparcimiento y cultura): 39,44%
- Sectores de Transporte (aéreo y terrestre): 35,83%.

En términos de rango de edad, la población ocupada en el sector turismo de Bogotá se concentra entre los 25 y 44 años; en promedio para 2023, el 32,1% de los trabajadores informó que se encontraba entre 25 y 34 años, mientras que el 24,2% entre los 35 y 44 años. De otro lado, el 22,5% pertenece al grupo de los ocupados entre los 45 y 60 años, el 14,7% tiene menos de 25 años y el 6,6 %, 61 o más años.

Estos datos permiten evidenciar que el sector turístico tuvo una reactivación en términos laborales y cabe resaltar que en el primer y segundo trimestre de 2023 se registró la tasa más alta de informalidad en 2023, siendo esta del 40,0 %, mientras que para los dos últimos trimestres esta tasa osciló entre el 33,6% y el 36,9%.

2.2.2 Propuestas de trabajo en la mesa.

A continuación, se detallan las metas, actividades, tareas y responsables, para cada una de las propuestas del Consejo:

Responsables

- Miembros CCDT: María del Pilar López Uribe- Secretaría de Desarrollo Económico; Andrés González - Corferias; Edna Rozo- U. Externado;

- Invitados Permanentes: Antonio Hortua- IDECUT, CCB
- invitados Especiales: SENA, Taxi Imperial, LATAM, ACODRES, ACOLTES FENALCO, Green Travel.

Fortalecimiento del Talento Humano del sector.

META	ACTIVIDADES	TAREAS
1 foro de presentación de temas académicos de manera anual.	Generación de alianzas, convenios u otros, entre la academia y el sector para fomentar la capacitación del talento humano.	Convocar a una mesa de trabajo a las Universidades que tengan programas de turismo para estructurar una oferta de capacitación y formación. Realizar el foro anual en temas de formación Turística para la ciudad de Bogotá.
1 programa de Bilingüismo para el sector	Generar estrategias con ATENEA y SENA para la generación de espacios académicos. Lo anterior, en el marco del objetivo estratégico “Bogotá confía en su potencial” en el Programa 22. Bogotá, una ciudad de puertas abiertas al mundo el cual busca avanzar hacia una Bogotá Bilingüe como estrategia de competitividad.	Establecer un convenio para el desarrollo de actividades de formación en bilingüismo para el sector con la oferta disponible para el sector, con ATENEA y SENA.
1 programa de formación especializada para taxistas y conductores transporte especial turístico		Desarrollar un cronograma de capacitaciones virtuales y presenciales para taxistas y conductores de servicio especial turístico de Bogotá.
1 Rueda de empleo anual para el sector	Generar articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico (SDDE), para el desarrollo de eventos de colocación de empleo en el sector turismo	Mesas de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Económico (SDDE) para el plan de trabajo e identificación de oferta laboral para el sector turismo.
		Realizar la convocatoria de los sectores para conocer vacantes disponibles
		Realizar la logística para la realización de la rueda de empleo EMPLEATUR



META	ACTIVIDADES	TAREAS
		Análisis de resultados de la rueda de empleo y boletín informativo

Innovación turística

META	ACTIVIDADES	TAREAS
1 Documento de avance del Plan de innovación social para el sector turístico, en el marco de la recertificación de Bogotá como Destino Turístico Inteligente.	Convocar a los interesados del sector en formar parte del Plan de Innovación Social para el sector turístico de Bogotá	socialización con entidades locales, residentes y entidades competentes en el marco de los Consejos Consultivos Locales de Turismo.
	Seguimiento en noviembre al avance de implementación e impactos del Plan de Innovación social	Cronograma de seguimiento a las acciones adelantadas del Plan de Innovación Social.
		Consolidación y publicación de documento de seguimiento del Plan.

Turismo accesible

META	ACTIVIDADES	TAREAS
1 diagnóstico de la infraestructura accesible de las 60 experiencias turísticas competitivas en Bogotá Región	Validar los aspectos relacionados con infraestructura accesible de las experiencias identificadas por el IDT.	Desarrollar proceso de validación sobre turismo accesible - Diseño Universal y ajustes razonables a las barreras.
	Generar un documento de recomendaciones para la adaptación de la infraestructura y diseño universal para el Turismo Accesible. El cual será entregado por la instancia a la ciudad.	Realizar capacitaciones relacionadas con turismo accesible - Diseño Universal y abordaje a personas con discapacidad dirigidas a los prestadores de servicios.

2.3 Producto turístico.

Para este eje se priorizaron temas relacionados con la creación y fortalecimiento de las experiencias turísticas en horarios no convencionales para turistas de paso en la ciudad, esto se propone ya que Bogotá al ser una ciudad con unas particularidades propias de conectividad, presenta una serie de

oportunidades que permiten potencializar la oferta de Bogotá Región para brindar una oferta turística completa.

2.3.1 Diagnóstico

Contar con una oferta turística robusta en Bogotá, es fundamental dada su importancia en cuanto a su buena conexión aérea, siendo esto, crucial para el desarrollo económico y social y los objetivos estratégicos del Consejo Consultivo Distrital de Turismo. Es claro que la facilidad de acceso mediante vuelos directos y frecuentes ha permitido atraer a un mayor número de turistas internacionales, quienes han contribuido significativamente a la economía Bogotana a través del gasto en transporte, hospedaje, gastronomía, actividades culturales y compras.

Conforme a lo expuesto, se busca fortalecer la oferta con una amplitud al espacio nocturno, para potenciar la imagen de la ciudad a nivel global, consolidándose como un destino preferente tanto para el turismo de ocio como de negocios en horarios más amplios para la prestación de bienes y servicios. Esta información la confirma los datos del programa Bogotá 24 horas los cuales indican que, de un total de 5.009 comercios inscritos en el programa, el 58.46 % percibe aumento en ventas con el programa, hay un 7,25 % de incremento en ventas en los polígonos establecidos, hay un 7,70% de incremento en clientes diarios y un total de 14.190 trabajos retenidos durante la implementación del programa.

Es claro, que una buena conexión aérea como la nuestra (Ver tabla), facilita la organización de eventos internacionales como congresos, ferias y exposiciones, lo que genera un flujo constante de visitantes y promueve el intercambio cultural y comercial; sin embargo, mucha de esta oferta no está proyectada hacia las conexiones de orden internacional que se dan en la noche, lo que representa una oportunidad real no solo para beneficiar al sector turístico, sino para también impulsar otros sectores como el comercio y los servicios en horarios no convencionales.

Clase de vuelo / Número de pasajeros			
AÑO	INTERNACIONAL	NACIONAL	GRAN TOTAL
2024	1.926.600	3.708.569	5.635.169
2023	1.647.078	2.973.411	4.620.489
2022	1.215.074	2.777.870	3.992.944

Imagen 2. Datos número de viajeros Aeropuerto El Dorado

Fuente: eldorado.aero

En términos de productividad turística, como base del desarrollo de productos y experiencias del destino, Bogotá, según el Índice de Competitividad Turística Regional, es el destino más competitivo del país, con una ponderación de 7. Los ítems de estrategia de mercadeo, infraestructura, y cultura tienen las mayores ponderaciones. Por su lado, el componente de gestión de destino y ambiental, tienen las menores ponderaciones. A continuación, se señala la ponderación comparada respecto a las vigencias 2022 y 2023:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

✓ Puntaje departamental



Fuente: CPTUR (2023)¹

En los ítems con menor ponderación se destacan los siguientes subindicadores, con oportunidades de mejora:

- **Gestión de destino:** certificación en sostenibilidad, presupuesto de inversión del sector, disponibilidad policial, disponibilidad de policía de turismo, retorno de la contribución parafiscal, seguridad de empresas turísticas.
- **Ambiental:** áreas naturales de uso turístico, reconocimientos ambientales internacionales, áreas protegidas con plan de manejo ambiental.
- **Social:** subempleo objetivo, colegios con formación en turismo, participación del turismo en el empleo, informalidad laboral.

2.3.2 Propuestas de trabajo en la mesa.

A continuación, se detallan las metas, actividades, tareas y responsables, para cada una de las propuestas del Consejo:

Responsables

- Miembros CCDT: Andrés Santamaría – IDT; Sofia Zárate – ANATO; Sonia Bogotá - Tours por Colombia; Angela Díaz – ACOLAP.
- Invitados permanentes: Ricardo Agudelo-RAP-E; Antonio Hortua-IDE CUT;
- Invitados Especiales: FENALCO: Taxis Libres; ASOBARES

¹ CPTUR. (2023). Resultados del índice de competitividad turística regional. Bogotá: UNICAFAM.

Bogotá 24 horas.

META	ACTIVIDADES	TAREAS
1 directorio de experiencias turísticas en horarios no convencionales en Bogotá.	Realizar jornadas de identificación en las localidades de Bogotá.	Articular con sectores y gremios del turismo para la identificación y evaluación de experiencias.

Bici Bogotá Región

META	ACTIVIDADES	TAREAS
1 estrategia promocional Bogotá multidesino.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la estrategia de Bici Bogotá Región. Crear la imagen y marca de la mesa de Biciturismo. Impulsar promocionalmente nuevas rutas de Bogotá Región. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar mesas Técnicas para identificar las oportunidades de mejora del producto Bici Turismo. Adelantar reuniones de seguimiento periódicas. Identificar acciones de mejora especializada. Buscar articular las acciones con las convocatorias FONDETUR.

Desarrollo de experiencias para pasajeros en tránsito

META	ACTIVIDADES	TAREAS
1 experiencia Layover in Bogotá	Revisión de experiencias exitosas a nivel internacional sobre experiencias de este tipo.	Realizar mesas de trabajo con los interesados en pertenecer a la experiencia.
	Desarrollo de concepto y experiencia a implementar.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el pilotaje y validación de la experiencia para pasajeros en tránsito por Bogotá. Articular otros actores públicos y privados. Mapear experiencias en horarios no convencionales.

2.4 Promoción del Destino y Marca Ciudad.

Por medio de este eje se adelantarán acciones relacionadas directamente con el posicionamiento y promoción de la marca ciudad a nivel nacional e internacional y el fortalecimiento de las capacidades de los empresarios para la consolidación de Bogotá como un destino referente en temas de turismo MICE, grandes eventos, etc. Es fundamental desarrollar una narrativa de ciudad coherente y atractiva que articule las múltiples facetas de Bogotá. Esta narrativa de ciudad es clave para posicionar a Bogotá no solo como un destino turístico, sino también como una marca ciudad en el ámbito nacional e internacional. Un storytelling efectivo debe capturar la esencia de la ciudad y transmitirla de manera que resuene con diferentes audiencias, incentivando el interés y la conexión emocional con la ciudad. Igualmente, fortalecer las capacidades de los empresarios locales, dándoles las herramientas para alinear sus propios mensajes y ofertas con la marca mayor de la ciudad. Esta narrativa integrada y estratégica, permitirá que la marca ciudad se destaque en un mercado competitivo atrayendo tanto a visitantes como a inversores interesados en explorar y contribuir al desarrollo de Bogotá.

2.4.1 Diagnóstico

De acuerdo al Índice de Competitividad Turística Regional, la ciudad tiene una gran fortaleza en su estrategia de mercadeo, el cual es medido con los siguientes componentes:

ESTRATEGIA DE MERCADEO		
Código	Indicador	Puntaje (De 0 a 10)
EST 1	Apoyo técnico al diseño de productos turísticos	9,38
EST 4	Relación entre la vocación turística del departamento y la promoción de productos turísticos	10,00
EST 5	Promoción a través de guías turísticas	10,00
EST 6	Disponibilidad de paquetes turísticos en OTAS	8,70
EST 10	Participación en ferias nacionales especializadas en turismo	6,67
EST 11	Participación en ferias internacionales especializadas en turismo	10,00
EST 14	Promoción en medios virtuales	10,00

Fuente: CPTUR

Lo anterior, indica la necesidad de fortalecer la presencia del Destino en ferias nacionales especializadas de turismo, así como aumentar la disponibilidad de paquetes turísticos en OTAS (agencias de viajes en línea que permiten reservar productos y experiencias). Igualmente, se generan retos transversales a los ejes de la medición, relacionados con la imagen que se proyecta como destino (incluyendo su narrativa), así como el fortalecimiento del turismo de negocios y reuniones, como principal producto de promoción en el exterior.

2.4.2 Propuestas de trabajo en la mesa.

A continuación, se detallan las metas, actividades, tareas y responsables, para cada una de las propuestas del Consejo:

Responsables

- Miembros CCDT: SDDE; IDT; Andrés Gonzalez – Corferias
- Invitados Permanentes: Invest In Bogotá; Bureau de Bogotá; CCB.
- Invitados Especiales: Paola Aldaz Biera; Alejandro Bernal; Juan Carlos Contreras, Ricardo Noguera-Grupo Seratta

Bogotá ciudad de grandes eventos (Culturales, deportivos, MICE, etc.)

META	ACTIVIDADES	TAREAS
1 estrategia de fortalecimiento de las capacidades del destino para el Turismo MICE.	Construcción del documento y lineamientos de la estrategia de fortalecimiento.	Desarrollar mesas de trabajo para la puesta en marcha del proceso de fortalecimiento con los actores de la cadena de valor.

Desarrollar narrativa de ciudad (storytelling) para el posicionamiento de la marca ciudad.

META	ACTIVIDADES	TAREAS
1 campaña de posicionamiento de marca y narrativa de ciudad.	Construcción de la narrativa de ciudad para el reconocimiento de Bogotá como destino turístico.	Desarrollar mesas de trabajo y documento de narrativa de ciudad.
	Identificación de experiencias que den valor a la marca ciudad.	Realizar la validación de experiencias representativas.
	Identificación de herramientas para el posicionamiento de la marca ciudad.	Generar contenidos a través de turismo Human to Human, y demás tendencias de comunicación.

Bogotá Multidestino (BOG - CUND)

META	ACTIVIDADES	TAREAS
Estrategia promocional Bogotá multi destino.	Identificar los productos turísticos con vocación multidestinos.	Realizar mesas de trabajo conjuntas con otros destinos para identificar productos conjuntos.

3. DISPOSICIONES FINALES

Para el cumplimiento de las metas establecidas y el desarrollo de las acciones, actividades y tareas relacionadas anteriormente, desde el Consejo Consultivo Distrital de Turismo se adelantarán mesas de trabajo mensuales con el objetivo de realizar seguimiento al avance de las diferentes tareas, por lo que se requiere de un compromiso por parte de cada uno de los integrantes en las mesas técnicas de cada eje, con el propósito de avanzar en la implementación de las actividades propuestas, ya que estas serían el resultado que la instancia entregaría al sector y a la administración distrital para implementar los proyectos que favorezcan el desarrollo turístico de la Ciudad.

Estas mesas de técnicas de trabajo contarán con (i) un profesional designado del Instituto Distrital de Turismo, quien será el encargado de apoyar técnicamente desde la misionalidad del instituto; (ii) los miembros y representantes de las asociaciones gremiales; (iii) prestadores de servicios turísticos y; (iv) la academia que se encargará de enlazar, de ser necesario con los demás actores que puedan contribuir de manera significativa al cumplimiento de las metas establecidas para cada uno de los ejes de trabajo.

Desde la secretaría técnica ejercida por la Subdirección de Desarrollo y Competitividad del Instituto Distrital de Turismo, en aras de promover el turismo como una actividad que contribuye al mejoramiento de vida de la población y propende por una Bogotá inclusiva y sostenible, se pone a disposición el equipo de trabajo, quienes estarán prestos a aclarar cualquier duda o inquietud a través del correo electrónico consejo.turismo@idt.gov.co.

Anexo: Plan de Trabajo 2024 – 2028

Proyectó: Jessy Rangel Gámez, Profesional Contratista, Subdirección de Desarrollo y Competitividad 
 Lorena Tatiana Moreno Suárez, Profesional Universitaria, Subdirección de Desarrollo y Competitividad 
 Revisó: Sandra Patricia Mateus Acosta, Contratista Subdirección de Desarrollo y Competitividad 
 Aprobó: Jorge Iván Chacón Martínez, subdirector de Desarrollo y Competitividad